

NOTA DE PRENSA

A Concha Arribas le cortan las patas de la Mesa del Ruido

El anuncio realizado por el Ayuntamiento de Logroño sobre la próxima apertura de un periodo de alegaciones para la redacción de nueva Ordenanza municipal de medio ambiente significa, para Queremos Dormir,

- 1.º que el Ayuntamiento considera un fracaso la Mesa del Ruido y
- 2.º que la Concejal que la promovió, Concepción Arribas, ha hecho el ridículo.

Además, entendemos que este gesto revela que estamos ante un Gobierno municipal que no se acuerda de dónde viene y que no sabe a dónde va. ¿No eran éstos lo que iban a gobernar escuchando a los vecinos? Pues en lugar de diálogo, Boletín Oficial y procedimiento administrativo.

La primera reunión de la Mesa, celebrada el 29/10/2007, sirvió para conocer el objetivo de la misma: "una nueva redacción de la Ordenanza con el máximo consenso posible", según Arribas. Allí se acordó que las reuniones fueran quincenales.

Con fecha 13/11/2007 se celebra la segunda reunión en la que las diferentes partes implicadas tratamos la problemática del ruido. En esa reunión, las partes pudimos hablar de nuestras preocupaciones y, aunque con intereses contrapuestos, unos y otros pudimos mirarnos a la cara y exponer a los políticos nuestra situación. Allí se demostró que la Mesa servía para el diálogo.

(La postura de nuestra asociación, está colgada de nuestra página web. Allí también se puede encontrar el borrador de las actas presentado por el Ayuntamiento.)

La siguiente reunión no se celebró hasta el pasado 22/01/2008. Para esa cita, se esperaba que Concepción Arribas aportara información sobre las empresas que iban a realizar el "mapa acústico de la ciudad". Pero nada de eso. Para sorpresa de todos, informó de cómo se iba a realizar el cambio de Ordenanza. Así mismo comunicó que la siguiente reunión sería en junio.

Lo sorprendente no es esto. A fin de cuentas, el Gobierno municipal va a hacer lo que más beneficie a sus intereses. Lo sorprendente es que quieran cambiar una normativa que el propio PSOE aprobó estando en la oposición ("con un sí crítico, porque se rechazaron las alegaciones", Arribas *dixit*). Lo sorprendente es que quieran cambiar una normativa que lleva sólo dos años en funcionamiento. Y lo que no sabemos es para qué la quieren cambiar, si la que está en vigor no la cumplen. ¿Será por cobardía?

En Queremos Dormir nos sentimos profundamente defraudados con la política que en este delicado asunto está realizado el PSOE y hondamente decepcionados con Concepción Arribas.

A la vista de la afición que tiene el Gobierno municipal en suspender determinados artículos de la vigente normativa, mucho nos tememos que la nueva Ordenanza va a permitir el consumo de bebidas fuera de los establecimientos o veladores autorizados y va a tolerar comportamientos que

supongan una perturbación de la convivencia y que afecten de manera inmediata a la tranquilidad o a los derechos de las personas (como cantar, gritar, vociferar a cualquier hora del día o de la noche en la vía pública), socializando así la pesadilla que sufrimos quienes residimos en las zonas saturadas de garitos del casco viejo de Logroño. Todo para conseguir, según palabras de la propia señoras Arribas, "el equilibrio social".

A la vista de estos hechos, "Queremos dormir" hace un llamamiento a todas aquellas personas afectadas por el ruido para que presenten alegaciones para la redacción de esta nueva Ordenanza, porque hay cosas que son demasiado importantes como para que los políticos las hagan ellos solos.

Para más información:

Javier 696 535 524
Inmaculada 630 531 059
Paco: 679 57 99 06
Gloria 659 98 71 71